



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCION QUE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL, (MACHACHO)

Considerando Primero: Que el señor Julio Antonio González Burell, conocido por todo el mundo como Machacho, nació en el año 1940 en la entonces Maternidad Julia Molina, hoy Hospital San Vicente de Paul, en su natal San Francisco de Macorís;

Considerando Segundo: Que Machacho González desde muy temprana edad demostró su amor por los deportes, desarrollando talentos extraordinarios como deportista, al tiempo que afloraba su pasión por la comunicación, toda vez que solía narrar imaginariamente el choque de equipos de grandes ligas, influenciada notoriamente por los grandes narradores de la época, tales como Box Canel, Felo Ramírez, Manolo de la Reguera, y Feliz Acosta Núñez, este último como comentarista y narrador de pelota invernal;

Considerando Tercero: Junto a su desempeño deportivo, cuando le llega la hora de dedicarse a actividades productiva, se dedicó a la locución, comenzando en el año 1958, en la emisora La Voz del Progreso, única en la provincia Duarte en esa época;

Considerando Cuarto: Dos años más tarde, labora en Radio San Francisco; en el año 1963, inicia su larga y exitosa carrera como radiodifusor, instalando en aquel entonces una pequeña emisora, la cual hoy día es el poderoso circuito radial HiBi;

Considerando Quinto: Que junto a su altruista labor y entrega a las mejores prácticas deportivas de la provincia Duarte, Machacho González incursiona en la política partidista, llegando a ser Senador de la Provincia Duarte en el año 1998 hasta el año 2004;



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Considerando Sexto: Que durante su ejercicio como legislador impulso importantes proyectos legislativos y presidio durante los años 1998 hasta el año 2003, la Comisión Permanente de Deportes; y el periodo legislativo 2003-2004, la Comisión Permanente de Comunicaciones; precisamente las dos áreas que de manera exitosa ha desarrollado en su desempeño personal;

Considerando Séptimo: Que, además, que Machacho González ha sido el fundador de la Asociación de Cronistas Deportivos de San Francisco de Macorís, ejerciendo su presidencia por 4 años consecutivos; también, fundo y presidio la Asociación de Baseball y Volibol de la provincia;

Considerando Octavo: Que es responsabilidad y deber del Senado de la Republica Dominicana de destacar los logros, trayectoria y ejercicio destacado de aquellos ciudadanos cuyo ejemplo de vida sirva de orientación y pauta a seguir, ya que se convierten en ejemplo de las futuras generaciones y de orgullo para la provincia que le vio nacer;

Considerando Noveno: Que en el presente año se conmemora el 233 aniversario de San Francisco de Macorís y se aprovecha la ocasión para reconocer a personalidades destacadas del municipio cabecera de la provincia Duarte.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vistos: El Reglamento del Senado de la Republica.

RESUELVE;

PRIMERO: Reconocer al ilustre ciudadano de la provincia Duarte, Julio Antonio González Burell (Machacho) por su dilatada trayectoria de protección y de aportes al desarrollo deportivo y de la comunicación en la Provincia Duarte.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SEGUNDO: Ordenar que la presente Resolución sea plasmada en un Pergamino de Reconocimiento al señor Julio Antonio González Burell.

TERCERO: Designar una comisión de Senadores para hacer formal entrega del presente Reconocimiento.

DADA...

**AMILCAR ROMERO P.
SENADOR DE LA REPUBLICA
PROVINCIA DUARTE**

21 de septiembre de 2011